

VISTO:

El Expediente C.M. N° 10.101-1; y

CONSIDERANDO:

Que desde el año 2012, la Municipalidad de Rafaela, desde la Subsecretaría de Deportes, de manera ininterrumpida organiza en el mes de septiembre un Medio Maratón, llamándose el mismo **Maratón 21 K Ciudad de Rafaela – Homenaje a Daniel “Tecla” Farías**.

Que Daniel Farías, nacido en Rafaela el 2 de junio de 1979, cursó sus estudios primarios en la Escuela N° 480 “Mariano Moreno”, secundarios en la Escuela “Luisa Raimondi de Barreiro”, finalizando su capacitación formal en el Instituto Superior de Educación Física N° 27 donde logra su tan anhelado Título de Profesor de Educación Física.

Que una vez recibido se dedicó a trabajar en el Centro de Educación Física N° 53 de nuestra ciudad y gran parte de su corta vida la dedicó a fomentar el atletismo teniendo muchos logros importantes, tanto a nivel individual como entrenando a otros y otras atletas, llegando a representar al país cumpliendo esa tarea en diferentes instancias internacionales.

Que el 21 de mayo último se cumplieron 10 años de su partida física por lo que se cree oportuno que el Medio Maratón que realiza la Municipalidad de Rafaela a partir de su Décima Edición pase a llamarse “**Maratón 21K de la Ciudad de Rafaela – Daniel ‘Tecla’ Farías**”, en un homenaje sostenido en el tiempo a su figura y legado y a tan noble disciplina física.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

ORDENANZA


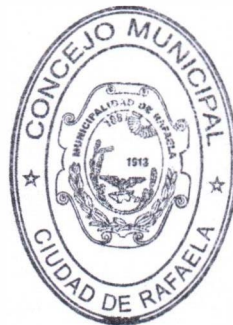
Art. 1.º) Impóngase al Medio Maratón que realiza la Municipalidad de Rafaela a partir de su Décima Edición, a desarrollarse en el año 2022, el nombre “**Maratón 21K de la Ciudad de Rafaela – Daniel ‘Tecla’ Farías**” en homenaje a uno de los formadores y promotores más importantes que tuviera la actividad en nuestra ciudad.

Art. 2.º) Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del
CONCEJO MUNICIPAL de
RAFAELA, a los nueve días
del mes de junio del año dos mil
veintidós _____



FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Lic. GERMAN J. BOTTERO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela